

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 171

Fecha: 25/10/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160005300	Ordinario	NERLIN STELLA MACHADO SERNA	EPS CAPRECOM	Auto ordena entregar títulos SUST.549-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR EL DR. FRANCISCO ALBERTO CORDOBA MOSQUERA, EN SU CALIDAD DE APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL TIENE FACULTADES PARA RECIBIR, EN CONSEUENCIA HÁGASELE ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL 9385253 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018	24/10/2018	1	Ver.
27001310500120160007800	Ordinario	WILIAM JOSE MORENO	EPS.CAPRECOM YCOOPERAMOS	Auto ordena entregar títulos INTERL.548-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADO POR EL DR. FRANCISCO ALBERTO CORDOBA MOSQUERA, EN SU CALIDAD DE APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE,. EL CUAL TIENE FACULTADES PARA RECIBIR, EN CONSEUENCIA HÁGASELE ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL 9385251 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018	24/10/2018	1	Ver.
27001310500120170006200	Ordinario	LUIS ALFONSO MEJIA RAMIREZ	DIEZ DISEÑO E INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S	Auto obedécese y cúmplase INTERL.858-OBEDEZCASE Y CUMPLASE .LO RESUELTO POR EL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE SU PROVIDENCIA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO ,DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDO POR LUIS ALFONSO MEJIA RAMIREZ Y OTROS CONTRA DIEZ DISEÑO E INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.S., SIX TALLER ARQUITECTONICO , ARCHIVESE EL EXPEDIENTE	24/10/2018	1	Ver.
27001310500120170010700	Ordinario	JESUS HORACIO MORENO MOSQUERA	ENCARNACION MOSQUERA LEUDO	Auto obedécese y cúmplase INTERL.862-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, EN SU PROVIDENCIA DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018, INCLUIR EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO	24/10/2018	1	Ver.
27001310500120170016100	Ordinario	ROSELINA MOSQUERA DE CORDOBA	U.G.P.P.	Auto obedécese y cúmplase INTERL.860-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIALD DE QUIBDÒ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDO POR ROSELINA MOSQUERA DE CORDOBA CONTRA LA UGPP	24/10/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180007300	Ordinario	ROSA ELENA MOSQUERA PARRAS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR-ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PEN	Auto obedécese y cúmplase INTERL.859-OBEDEZCASE Y CUMPLASE , LO RESUELTO POR EL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE SU PROVIDENCIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO ,DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIEMERA INSTANCIA, PROMOVIDO POR ROSA ELENA MOSQUERA PARRA CONTRA COLPENSIONES Y PORVENIR S.A., ARCHIVASE EL EXPEDIENTE	24/10/2018	1	Ver.
27001310500120180011400	Tutelas	MARIA ANATILDE GIRON PARRA-REP. DE SU MENOR HIJO YEFER ANDRES PINO	SANIDAD MILITAR -EJERCITO NACIONAL	Auto termina proceso INTERL.857-DECLARAR QUE EL BRIGADIER GENERAL GERMAN LOPEZ GUERRERO, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SANIDAD DE EJERCITO NACIONAL, NO INCURRIO EN DESACATO FRENTE A LA ORDEN CONTENIDA EN LA SENTENCIA T-078 DEL 03 DE JULIO DEL 2018 ,PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ABSTENERSE DE IMPONER SANCION ALGUNA, DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE TRAMITE INCIDENTAL, Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS	24/10/2018	1	Ver.
27001310500120180018100	Ordinario	RAMON EMILIO GAMBOA BECERRA	AULIO MORENO LOZANO	Auto admite demanda INTERL.854-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE A LA DOCTORA INGRIS NAIDU ROSERO MENAN, ABOGADA INSCRITA, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE RAMON EMILIO GAMBOA BECERRA, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÈL CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR RAMON EMILIO GAMBOA BECERRA CONTRA DARWIN MORENO LOZANO, AULIO MORENO LOZANO, ANA PAOLA MORENO ALVAREZ, Y HOTEL LOS ROBLES	24/10/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180018700	Ordinario	PARMENIO PALACIOS CORDOBA	E INDETERMINADOS -JOSE DE JESUS GOMEZ SERNA	Auto admite demanda INTERL.855-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR JOHN ALBERTO ESCOBAR CORDOBA, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE PARMENIO PALACIOS CORDOBA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDO POR PARMENIO PALACIOS CORDOBA, CONTRA LOS HEREDEROS DETERMINADOS ROSA EDELMIRA GOMEZ DE RAMIREZ, MARGARITA GOMEZ DE ARISTIZABAL, GUSTAVO GOMEZ SERNA, JUAN CAMILO IDARRAGA PALACIO, ALBA OFELIA GOMEZ QUINTERO, GABRIEL LOZANO GOMEZ QUINTERO, ESTEBAN MONTOYA ZULUAGA, OSCAR ALBERTO GOMEZ GARCIA, MARTA ELIANA GOMEZ GARCIA Y ALBA GENOVEVA GARCIA ALZATE , E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE DE JESUS GOMEZ SERNA (Q.E.P.D.), ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDO POR PARMENIO PALACIOS CORDOBA, CONTRA LOS HEREDEROS DETERMINADOS DE JESUS GOMEZ SERNA (Q.E.P.D.)	24/10/2018	1	Ver.
27001410500120160014601	Tutelas	YULIANA MOSQUERA CORDOBA	COMPARTA EPS	Auto Admite Consulta INTERL.861-ADMITIR EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA, DENTRO DEL INCIDENTE DE DESACATO CITADO EN REFERENCIA, EN FIRME LO ANTERIOR VUELVA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL JUEZ, PARA DECIDIR SOBRE EL PRESENTE ASUNTO	24/10/2018	1	Ver.
27001410500120180012101	Tutelas	ENNY JOHANA PEREA MEDRANO	MEDIMAS	Auto decreta nulidad consulta sentencia INTERL.856-DECLARAR DENTRO DEL PRESENTE TRAMITE, LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO INTERLOCUTORIO 845 DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 2018 PROFERIDO POR EL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE QUIBDÒ, EN CONSECUENCIA, EL AD QUO DEBERA PROCEDER CONFORME A LOS PARAMETROS INDICADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE ESTA DECISIÓN	24/10/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 25/10/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO